Mártes 2 de Septiembre de 1902. Año XX.—Núm. 6.295

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Vda. de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Arco Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 6 y 8.

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

El conde de Romanones Y LA inspección de la enseñanza

La prensa de Madrid viene estos dias ocupándose de la exposición y real decreto que acaba de firmar don Alfonso, sobre la inspección de la enseñanza oficial y á fé que todos los periódicos, amigos y enemigos, se deshacen en elogios á favor del ministro de Instrucción Pública, porque consideran, igual que nosotros, el mencionado trabajo, como un paso para llegar á la regeneración, ya que de hoy más la enseñanza no servirá de mero trámite para adquirir títulos, sino que con la inspección proyectada por el ilustre conde de Romanones resultará una verdad, á la par que se obtendrán beneficiosas economías en el ramo de la enseñanza.

El preámbulo que precede al decreto es un trabajo verdaderamente notabilísimo.

Comienza justificando la medida en la necesidad de la correlación por lo que toca á la vigilancia de las funciones docentes, entre la enseñanza privada y la pública, toda vez que al dictarle, se ha inspirado el gobierno en el ideal de convertir sus prerrogativas en adecuado instrumento para el desarrollo de la cultura patria y en el deseo de que una y otra vivan conjuntamente en condiciones de acrecentar los beneficios de la instrucción y contribuir al beneficio, dignificación y prosperidad de los establecimientos dedicados al ejercicio de tan sagrado sacerdocio, y al enaltecimiento de las funciones pedagógicas que les están confiadas.

Continúa el ministro exponente haciendo notar las ventajas que para estos establecimientos han de resultar en órden al aprecio que de su valor han de adquirir en la piedra de toque de la experiencia y al prestigio del mismo profesorado, que, por virtud de lo que se dispone, verá sus numerosos méritos depurados y enaltecidos.

Entre las mayores ventajas que han de derivarse del cumplimiento de estas obligaciones, señala luego la de dar validez y sanción oficial á la diferencia, públicamente advertida, entre lo que es mayoría de catedráticos cumplidores constantes de su obligación profesional y lo que pueda ser minoría de profesores poco atentos á las prescripciones de la conciencia didáctica, porque, de esta suerte, se podrá convertir el concepto moral en concepto legal, para que los dictados de la opinión tomen cuerpo en las disposiciones legislativas.

La designación ministerial para el cargo de inspector y el carácter transitorio que se trata de dar á las visitas de inspección, aparecen en el preámbulo motivados, la primera en la estirilidad, demostrada por la experiencia, de las disposiciones que tendian á confiar tal empeño á un cuerpo oficial y fijo de inspectores y haber sido preferida la condición, para tales funciones indispensable, de ser como delegación de las facultades del gobierno, y el segundo en la consideración de no gravar el presupuesto.

Pone término el señor conde de Romanones á su trabajo expositivo explicando, con el deseo de adornar de la mayor independencia de criterio y autonomía de voluntad, la designación de los inspectores entre personas de reconocida competencia facultativa en la categoría superior á la de la jurisdicción inspectora, añadiendo, por lo que se refiere á los extremos sobre que ha de versar toda visita, que el ordenar que la inspección comprenda por igual los intereses académicos y las necesitades administrativas de los centros de enseñanza, obedece al propósito de traer al ministerio de Instrucción pública una información completa y fidedigna de la acción académica de España en todos los órdenes, merced á la que el ministerio pueda discernir correctivos ó recompensas, prevenir la enmienda de aquellos defectos de que pudiera adolecer y estimular todo lo que redunda en prosperidad de los centros de enseñanza, en prestigio del profesorado y en progreso de la cultura patria.

INSTANTANEA

EL SENTIMIENTO

No conmoverse ante las desgracias agenas; no sentir conmiseración por los desgraciados; mantener absoluta frialdad ante las aflicciones del prójimo es carecer de sentimientos.

Lo que más principalmente nos diferencia de los seres irracionables; lo que hace que admitamos sin darnos cuenta de ello la existencia del alma de ese algo inmaterial y sublime que ó nos envuelve ó nos domina, es el sentimiento.

Condiciones de la naturaleza humana son sentir, amar y desear, y sin ellas el mundo sería para nosotros más triste que un desierto ó que la más lóbrega y espantosa noche.

Quien no siente, lo mismo las penas y las amarguras que las naturales flaquezas propias de los humanos, no puede ser un hombre noble y digno.

En todos los casos de la vida el sentimiento debe dominar, porque sin él carece el juicio de su más poderoso elemento.

Para hacerse cargo de cualquier cosa en la vida, se necesita el sentimiento, que dá al arte su mayor relieve y á la simple obra manual, producto del trabajo, su delicadeza en la forma.

El sentimiento es la suprema aspiración al bien; el deseo innato de encontrar la felicidad y de ahí que aquel que carezca de sentimientos no puede alcanzar ni conseguir lo que pretende en la vida como no sea el brutal materialismo que mata y hiela todas las aspiraciones.

EL DOCTOR RUBIO

Víctima de una angina de pecho falleció anteayer en Madrid, el ilustre Dr. D. Federico Rubio. Habia cumplido 75 años.

«En el testamento deja dicho el Dr. Rubio que se le haga un entierro modesto.

No quiere que su cadáver sea trasladado á ninguna parte, ni que sea pasado por delante de corporaciones y sociedades.

Pide que su cadáver sea envuelto en una sábana y colocado luego en un féretro de pino, forrado de negro, sin adornos.

El entierro debe de ser católico y el coche de dos caballos, pidiendo además que no se le coloquen coronas.»

Esto ha producido grandes disgustos pues como es natural, se le iba á tributar una imponente manifestación de duelo.

Se ha publicado una real órden para que su cadáver sea enterrado en la cripta del Instituto Rubio, situado en la Moncloa.»

España ha perdido á uno de sus más sabios hijos.

La ciencia está de luto.

LO DEL DIA

(Madrid, 1° de Septiembre.)

Los albañiles

Una comisión de albañiles ha visitado al señor Moret para exponerle los grandes perjuicios que les ocasiona la huelga de carpinteros, pues les obliga á paralizar los trabajos.

Congreso socialista

—Telegrafian de Gijón que esta mañana, cerca de las diez, empezó en el teatro de Jovellanos la sesión del Congreso socialista.

Presidió el compañero Acevedo, actuando de secretarios los delegados de Zaragoza y Valencia.

Se discutieron y aprobaron varias proposiciones de carácter general, entre ellas una referente á la ley de accidentes del trabajo.

Luego se discutió otra proposición prohibiendo el duelo.

El compañero Iglesias hizo observaciones, indicando que en algunas circunstancias era indispensable aceptar los duelos.

Otro orador apoyó la proposición, recordando que los socialistas italianos expulsan del partido á los que se baten.

Cuando la discusión estaba en su apogeo, uno de los concurrentes interrumpió á un delegado, cruzándose palabras fuertes y suscitándose un ruidoso incidente.

La sesión se suspendió.

Antes del Consejo

—Están reuniéndose los ministros para celebrar Consejo.

Se tratará de la reforma del Tribunal de lo Contencioso.

El señor Montilla tratará varios asuntos que quedaron pendientes en el Consejo anterior.

Se presentará un expediente relacionado con una subasta de papel.

No se tratará de la nota del Vaticano, ni de la cuestión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Preguntado el señor Moret si había recibido informes de las autoridades de Barcelona, acerca de dicho asunto manifestó que ya se había tratado de ello en el anterior Consejo.

Se cree que ya tiene reunidos todos los datos que necesitaba acerca de esto.

Conferencias

—Los señores Lerroux y Portas han conferenciado separadamente con el señor Moret.

—También ha conferenciado con el señor Montilla el fiscal de S. M. para tratar de las diligencias, que se vie-

nen realizando con objeto de esclarecer el suceso ocurrido ayer con un tranvía eléctrico en la Carrera de San Jerónimo.

—El gobernador ha dictado las órdenes necesarias para que los heridos en dicha catástrofe sean cuidadosamente atendidos.

Proyectos aplaudidos

—La prensa aplaude el proyecto del señor Suárez Inclán, de enviar obreros al extranjero para que estudien los adelantos hechos en sus respectivos oficios.

Dicen los periódicos que si esto mismo se hace con los maestros de escuela, se realizará una gran obra de cultura para nuestro país.

La emigración

—Aún cuando se había dicho que mañana aparecería en la *Gaceta* la Real órden relativa á la emigración, recientemente firmada, parece que se ha aplazado por ahora, hasta obtener algunos datos de varios departamentos ministeriales.

Crónica

NOTA DISCORDANTE

En el concierto general que ha ofrecido la prensa local, publicando la sentida carta escrita recientemente por el eximio escultor Sr. Querol, y dirigida al Mayordomo de la Cofradía de la Cinta, D. Luis Tallada, lo es *La Verdad*, que ha pasado en silencio, pero en silencio absoluto, el recibo de tan notable, como oportuna epístola.

Ni una frase la dedica, ni una expresión de afecto le inspira la manifestación de Querol, dictada por el cariño entrañable que á Tortosa profesa.

Tan extraña conducta, ha sido juzgada severamente por la mayoría de nuestros convecinos, siendo en gran número los que se distinguen por la dureza de los ataques á un periódico, que tanto se divorcia del sentir general de la población.

En su redacción no impera más que el exlusivismo. Tiene por norma, combatir á sangre y fuego, toda iniciativa agena; enamorado de sí mismo ese periódico, trata á sus semejantes, mejor que con desprecio, con encono; mas bien con violencia, que con desdén.

Poquísimos son en Tortosa, los que se han librado de sus *caricias*; ¡y á tantos ha tratado inutilmente de salpicar con el fango que ensucia su pluma!...

Pero el proceder con respecto al afamado artista Querol, al que nuestros paisanos, honrándose á sí mismos, prodigarán en breve agasajos y atenciones, pues se trata de una gloria española; el proceder, repetimos, de *La Verdad*, con respecto á ese ilustre hijo de Tortosa, no tiene precedentes, ni dibujo posible.

Es una monstruosidad.

Cobro y más cobros

Anda *algo corto de noticias Los Debates*.

El veterinario D. Joaquin Monserrat, separado de su cargo de albeitar del matadero de Tortosa, ha cobrado, además de los haberes de mayo, junio, julio y agosto que le adeudaba el Ayuntamiento, otros libramientos, por servicios prestados cuándo se desarrolló en el ganado, la glosopeda.

Se equivocó pues el colega, al afirmar dias atrás que se había tratado al Sr. Monserrat, como á cualquier consumero.

Aumenta el pataleo

A medida que se aproximan las fiestas religiosas y populares, consagradas á nuestra excelsa Patrona, la Virgen de la Cinta *La Verdad*, como si sintiera los efectos de la perturbación moral de los individuos de que ayer nos habla, se nos presenta más *furiosilla*.

Padece una indigestión de *fiestas*, que ván à ponerla en mal estado como no procure contener el desarrollo de los primeros síntomas de su enfermedad.

¡Cuidadito!

¿A qué contestar á cada uno de sus apartados, si sus desatinos y embustes, son casi tantos, como las líneas que estampa en sus columnas?

La Verdad patalea, que es un primor.

Desde que las *provechosas y fecundas iniciativas de sus amigos* desaparecieron, Tortosa, ya no es Tortosa.

¿Quien lo pone en duda?

Cortamos de *El Ebro* de ayer:

«Los apasionamientos de *La Verdad* no tienen límites ni medida.

Para el diario del entresuelo, que por el más enorme de los contrasentidos se llama conservador, no hay procedimiento ilícito, ni inconveniencia, ni medio menos adecuado que no ponga en juego cuando se empeña en destruir y derribar lo que estorba á sus planes y particulares conveniencias.

El inmoral principio de que el fin justifica los medios, suele ser norma muy corriente para *La Verdad*.

El suelto que dedica á la *fiesta de la bandera* en su último número, es de esto demostración palpable y concluyente.

No necesitamos decir que la citada fiesta es una fiesta pura y exclusivamente patriótica, que nada tiene que ver con ello la política, que está inspirada en los más ardientes sentimientos de amor á España, que no entraña reservas mentales, ni trastienda alguna, ni segundas intenciones bastardas.

A pesar de esto, *La Verdad* ha creido del caso iniciar una campaña de ruda oposición á la *fiesta de la bandera*.

No nos coje desprevenidos; esperábamos el tiro, y hablando con franqueza, hemos de confesar que nuestro chasco hubiera sido mayúsculo si ese número del programa, por excepción, hubiese quedado sin su correspondiente metrallazo.

Le faltaba ese metrallazo del desespero oposicionista.

Viste mucho eso; es el saludo de las *potencias extranjeras* al pabellón nacional.

⁂

Dos palabras más á guisa de *postdata*.

La Verdad no le niega patriotismo al Director de *El Ebro*, pero se escandaliza de que se le confíe un discurso que ha de ser, ni más ni menos, un canto á la pàtria.

Mayor incongruencia no es posible; pero hasta esa incongruencia nos esplicamos perfectamente, como nos esplicamos el desdén de que ha hecho blanco á un tortosino ilustre, á Querol.

Todo estaría bien, perfectamente bien, «todo muy bonito, muy arregladito» si lo hubiera ideado y llevado á cabo *La Verdad* que, á la cuenta, es la única que se cree con derecho á monopolizarlo todo, desde la dirección de los negocios municipales hasta las manifestaciones de amor que los ciudadanos tortosinos pretenden realizar en honra de la pátria.

¿Cuando vá á poner tasa *La Verdad* al aire que respiramos?

⁂

Bomba final.

La Verdad haciendo un esfuerzo de imaginación llama al Director de *El Ebro* jefe de la coalición carlo íntegro catalanista.

¿Se ha visto más peregrina inventiva? *Risum teneatis*.»

Teatro Principal

El próximo juéves, debutará en este coliseo con la interesante obra, *La loca de la casa*, la compañía dramática cuya lista publicamos en una de nuestras últimas ediciones, y de la cual tenemos las mejores noticias, por lo que confiamos ha de cosechar merecidos aplausos del público de Tortosa.

Tambien podemos anticipar á nuestros lectores que el sábado de la presente semana se representará en el Principal, el drama de Dicenta. *Aurora*, que tanto éxito alcanzó en Barcelona últimamente.

La comisión del banquete en obsequio al insigne Querol, nos suplica anunciemos, que el próximo viernes 5 del actual, por la noche, se cerraràn las listas expuestas en los casinos y cafés.

En el cercano pueblo de Godall, ha fallecido nuestro particular amigo, don José Roda Cervera. Contaba 50 años de edad.

Sentimos la desgracia que aflige á su familia, y le acompañamos en su natural sentimiento.—R. I. P.

Ha sido herido de arma blanca, por el vecino del cercano pueblo de Alcanar, Antonio (a) Papades, el guarda rural Justo de la *Ermitana*. Le infirió varias heridas,una de ellas grave, en el vientre.

El herido se encuentra en mal estado.

El suceso ocurrió el domingo.

Tenemos entendido que son muchos los que se han inscrito ya para tomar parte en el banquete con que ha de obsequiarse á nuestro paisano el eminente artista Sr. Querol.

La bandera española

(TELEGRAMA OFICIAL)

Tarragona 30.—Gobernador á ministro:

El hecho ocurrido en la playa de San Salvador resulta que en la noche del 13 desapareció una pequeña bandera de colores nacionales, que el Sr. Sangüesa tenia izada en una barraca para tomar baños, apareciendo el asta rota y marcadas sobre la arena estas palabras: «Restos bandera española.» Habiendo dos días después desaparecido igualmente otra bandera catalana que existía sobre la barraca del Sr. Sol, levantó otra de igual clase el Sr. Serra, secretario del Ayuntamiento de Vendrell y Sol otras cuatro, una en cada ángulo de la misma barraca de la cual desapareció la anteriormente puesta.

Denunciado por el Sr. Sangüesa el hecho, se instruye sumario, llegando ayer el juez que instruye á su vez diligencias,siendo detenidos los Sres. Sol, Serra y otros dos.

El alcalde asegura haber ignorado el hecho hasta que supo la instrucción del sumario, añadiendo que el suceso careció de importancia, atribuyéndose por todo el vecindario á una broma del Sr. Sangüesa, que es un empleado jubilado. por trastorno mental.

La prensa dió al hecho una significación que no tiene.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilés.

Dia 2 de Septiembre de 1902

Barómetro

Máxima 759'00. Mínima 758'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 30'00 Mínima 21'00 Media 25'50.

Evaporímetro. 6'5

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

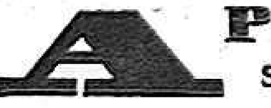
Dirección del viento, S. E.

Observaciones. Termómetro seco, 25'00. Idem húmedo, 20'00.

El alumno,
José Ferrando.

El alumno,
Andrés Calma.

LÉASE el anuncio que publicamos en la cuarta plana, del acreditado farmacéutico de ésta localidad, D. Pablo Canalda.

**PRENDIZ.**—Se necesita uno en esta imprenta.

Noticias de Madrid

(*Del dia 2 de Septiembre de 1902*)

Por telégrafo y teléfono

Visita de atención

El general Pando visitó ayer al señor presidente del Consejo de ministros para darle las gracias por su nombramiento para la Dirección general de la Guardia civil.

El doctorado de Medicina

—El conde de Romanones tiene ya preparada y en breve publicará una disposición reformando el doctorado de la facultad de Medicina.

El señor ministro de Instrucción pública abriga el propósito de que esta reforma comience á regir el curso próximo.

De viaje

—Ha salido para San Sebastián el fiscal del Tribunal Supremo, señor Ruiz Vallarino.

La emigración

—Dentro de poco se publicarán, simultáneamente en la «Gaceta», reales órdenes de los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina.

Las del ministerio de la Gobernación tienen por objeto restringir facultades á los gobernadores civiles en lo relativo á la concesión de embarques, para evitar la emigración, y las disposiciones de los de Guerra y Marina poniendo trabas para evitar los embarques de los mozos.

Nombramiento

—Ha sido nombrado gobernador militar de Guipúzcoa, el general Ezpeleta.

Consejo de Ministros
A la salida

—Comenzó el Consejo á las cuatro y media y terminó á las siete y media.

Al salir de la reunión los ministros, se facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa.

Se aprobaron á propuesta del ministro de la Guerra, varios expedientes para la adquisición por gestión directa del material necesario para las obras de la Comandancia de Ingenieros de Madrid.

El ministro de Hacienda, dió cuenta de un expediente para adquirir papel con destino á la Fábrica Nacional del Timbre y de otros dos expedientes relativos al repartimiento del cupo de la contribución y recargo del 16 por 100 en la riqueza urbana, rústica y pecuaria, para atender á las obligaciones de primera enseñanza en el año 1903.

Leyó el señor Rodrigáñez la cifra de la recaudación del mes de Agosto, que arroja un total de 7.800,774 pesetas, ó sea un aumento notable comparada con la del mismo mes del año anterior.

Se autorizó al ministro de Hacienda, para que apruebe los presupuestos presentados por el de la Gobernación, para la construcción en Madrid de un edificio para el gobierno civil.

Los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Obras públicas, que componen la ponencia que ha estudiado el proyecto de reforma del Consejo de Estado y del Tribunal de lo Contencioso, dió cuenta de haber terminado su misión.

Fueron aprobados sus dictámenes, pero como la antedicha reforma lleva anexa la creación de la sala tercera del Tribunal Supremo, en virtud de lo que dispone el artículo 17 de los vigentes presupuestos, se acordó que dicha reforma se publique en la *Gaceta*, dando cuenta de ella en la próxima reunión de las Córtes, antes de los 90 días de haberse publicado en el *Diario Oficial*.

El presidente del Consejo dió cuenta á sus compañeros, del itinerario del viaje del Rey á Bilbao.

«El Correo»

—*El Correo* de ayer aplaude la iniciativa del ministro de Agricultura señor Suárez Inclán, de que se envien algunos obreros al extranjero para que puedan estudiar los adelantos de la industria.

El mismo periódico dice que al hacerlo se procure escojer el personal que sea idóneo y laborioso.

Memoria de Montilla

—El ministro de Gracia y Justicia ha terminado la redacción de la memoria que leerálen el acto de la apertura de los tribunales.

En dicho trabajo el Sr. Montilla propone soluciones en sentido democrático.

POSTRES VARIOS

LA MUJER ANDALUZA

Poesía premiada con la Flor natural en los Juegos Florales de Almería

Lleva en los ojos deslumbradores
el sol ardiente del Mediodía;
del cielo hispano los esplendores,
la luz radiante de la alegría;
los dulces sueños embriagadores,
la llama etérea de la poesía,
y el santo fuego de los amores
y el alma entera de Andalucía.

Son sus megillas angelicales,
que en vano imitan diestros pinceles;
como las flores de los rosales,
gala y orgullo de los vergeles;
y de sus labios en los panales,
lleva la esencia de los claveles,
ricos aromas primaverales,
cantos y risas, besos mieles.

Sobre sus hombros, de nardo y rosa,
desciende el manto de sus cabellos,
como cascada maravillosa
de negros bucles y rizos bellos.
Cuando desata su red sedosa,
lanza á los aires ígneos destellos;
si los anuda, gentil y airosa,
el alma queda prendida en ellos.

Su casto seno, de amor henchido,
es el sagrario de la ternura;
palma de Oriente su talle erguido,
concha de nácar su frente pura.
Las gracias tienen hecho su nido
en los contornos de su figura,
que es un capullo de abril florido
y el arquetipo de la hermosura.

Por su pureza de flor temprana,
le rinde el alma quien la enamora;
por sus arranques de gran señora,
recibe ofrendas de soberana.
Es compasiva y es soñadora,
tierna y humilde, noble y humana;
por sus virtudes, mujer cristiana;
por su arrogancia, sultana mora...

* *
*

Vedla en el templo. Su alma creyente
se eleva al cielo,
con ánsias vivas de amor ardiente,
que al infinito remonta el vuelo.
Cuando agitado su pecho siente
por hondo anhelo,
la Virgen Madre, dulce y clemente,
calma sus cuitas, templa su duelo.

Vedla en las fiestas... Cual sol radioso,
que entre rasgados celajes brilla,
deja que asome su rostro hermoso
entre las blondas de la mantilla.
Lanza á los aires himno armonioso,
eco de un alma pura y sencilla;
de alegres notas raudal copioso,
que ya es alado ritmo gracioso,
ya es malagueña, ya es seguidilla;
lánguida endecha, canto amoroso,
grato y meloso
como las cañas de manzanilla.

Allá en los campos, llenos de flores,
que el sol munda con sus fulgores,
ella es la rosa
más perfumada,
la mas hermosa,
la mas preciada;
la que embellece con sus colores
valles y granjas, llanos y alcores;
la que derrama luz y alegría
en la arboleda y en la alquería,
con sus encantos fascinadores,
con su dulzura, con su poesía,
con el hechizo de sus amores.

De sus virtudes la luz serena,
baña y envuelve su hogar bendito:
Su alma efusiva, cándida y buena,
calma y enfrena
de las pasiones el ronco grito.
Allí recibe, como una diosa,
culto ferviente;
y en su figura majestuosa,
y en la corona resplandeciente
que orla su frente,
vemos la estrella maravillosa
que en la pendiente
senda escabrosa
de la existencia vertiginosa,
vierte su viva luz refulgente.

Y en los solemnes Juegos Florales,
que son la fiesta de la cultura,
las verdaderas fiestas reales,
donde celebran sus esposales
las Bellas Artes y la Hermosura,
ella es el Hada de la Poesía,
la casta virgen inspiradora
de la entusiasta folibrería;
la que arrebata la fantasía
con su belleza deslumbradora,
y es de las almas Reina y Señora,
con inefable soberanía...

* *
*

Musa celeste de mis canciones,
beldad egregia, mujer amada:
de amor enciende los corazones
el fuego intenso de tu mirada;
de tu sonrisa las seducciones
brindan la eterna gloria soñada:
¡bendiga el cielo las perfecciones
de tu hermosura privilegiada!

Plácido LANGLE.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

SUCURSAL EN TORTOSA
14, ANGEL, 14

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

SUCURSAL EN TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticosyuso doméstico.

Acreditadas Especialidades de Canalda

PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO

en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola celebradas en la ciudad de Tortosa, en la Internacional de Bruselas, año 1891, en el Concurso Internacional de Saint Gilles, y gran diploma de honor, año 1892 y con medalla de plata en Exposición Regional de Lugo año 1896

TINTURA CANALDA PERFECCIONADA
PARA TEÑIR EL CABELLO Y LA BARBA
LA MAS ECONOMICA QUE SE CONOCE Y DE POSITIVOS RESULTADOS

Fortalece, hermosea, rejuvenece y es rápida en el modo de obrar, pues bastan unos 20 ó 30 minutos para recobrar el cabello ó barba, su primitivo color, por blancos que estén.—FRASCO 2 PESETAS

Depilatorio Canalda INOFENSIVO Á LA SALUD. Destruye el vello ó pelo en pocos minutos, hermoseando el cutis.

Frasco 1'50 pesetas

Gotas anti-nervinas TÓNICO DIGESTIVAS DE CANALDA. Esencialmente benéficas para las enfermedades nerviosas y del estómago.

Frasco 3 pesetas

Jarabe TÓNICO-RECONSTITUYENTE ANTI-DIATÉSICO DE CANALDA. Se emplea con éxito seguro para combatir las anemias, clorosis, escrofulismo y herpetismo.

Frasco 3 pesetas

SOLUCIÓN DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

IMPRESCINDIBLE en las enfermedades ESCROFULOSAS, EN SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES, las del TEJIDO OSEO, SUPURACIONES CRÓNICAS, las tísicas en sus diversos grados y en todas las convalecencias.

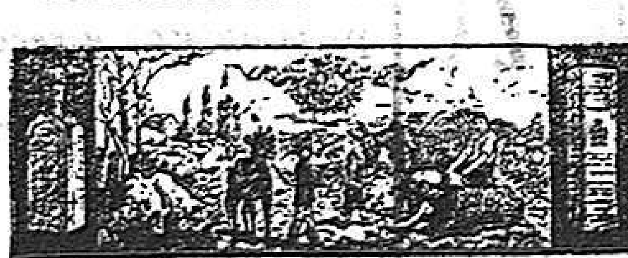
TAMBIEN ES DE IMPERIOSA NECESIDAD, á las NODRIZAS, enriqueciendo la leche, haciéndola de mayor poder nutritivo, como á SU VEZ Á LOS NIÑOS, LES FAVORECE DE UNA MANERA PRODIGIOSA LA DENTICIÓN y les AYUDA Á SU CRECIMIENTO Y DESARROLLO.

PRECIO 2 PESETAS

NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

ELIXIR CANALDA

ANTI-CÓLICO PODEROSO
—
Insustituible como Anodino local. Anti-reumático y cicatrizante.



EXCELENTE ANTI-ESPASMÓDICO
—
De éxito seguro en principio de Pulmonias y calmante de la Tos.

Rechácese toda caja que no lleve esta Marca Registrada

Elixir de Hidruro de Tricloracetilo Hidratado Compuesto de Canalda

Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos poseais ganados con entera confianza pedid en todos mis depósitos el *reputado medicamento* titulado ELIXIR CANALDA, que se emplea con éxito seguro para combatir las diversas enfermedades que aquejan al ganado *Caballar, Mular, Asnal, Vacuno etc. etc.*, como son los *Dolores cólicos* por rebeldes que sean *Afecciones tetánicas, Tos Principio de Pulmonias* y como ***Anodino local Anti-reumático y Cicatrizante.***—Reuniendo á su poderosa acción curativa la ***Economia*** como lo atestiguan un sinnúmero de certificados de ilustrados profesores Veterinarios tanto Civiles como Militares.

VALE CADA FRASCO, TRES PESETAS

Vexicante enérgico y de acción rápida	Para Veterinaria	Como fundente es de inmejorables efectos
—	**Piróféro Canalda**	—
Sustituye con ventaja al hierro enrojecido	DOS PESETAS FRASCO	No destruye el bulbo piloso ni ataca la piel

A cada uno de los frascos acompaña la correspondiente justrucción. Pídanse prospectos.

De venta en Tortosa, en la acreditada Drogueria de don Enrique Carpa; REUS, Farmacia Serra; Drogueria Francisco Freixa, etc.; TARRAGONA, «Farmacia del Centro», «Drogueria Cardona», etc.; LERIDA, Drogueria Planas; Farmacia Malaquér, etc, GERONA, Drogueria de don Vicente Torrent, Corts Real; BARCELONA, Drogueria de don Vicente Ferrer y C.ª; J. Uriach y C.ª; M. Dalmau, Sociedad Farmacéutica, etc., etc.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DÉPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor frances.

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 5 de Agosto, para Riojaneiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

GUANOS MONTESINOS

Existencias de los **acreditados Guanos** de D. Luis Montesinos, de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales; y **primeras materias garantidas**, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Representante: PEDRO RAMIREZ.—ANGEL 17, TORTOSA

NOTA.—Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tengan por conveniente, y los que deseen unanálisis verdad de sus tierras de cultivo, pueden mandar muestras y serán debidamente servidos.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO
de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Disponible